Borrar traslado no timbrado

Fuente original: Siigo Aspel

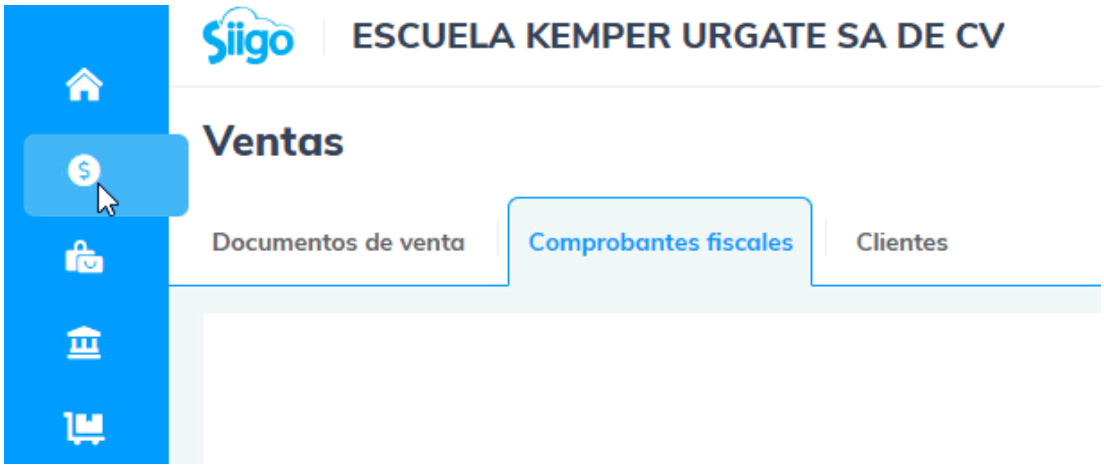
Videos del tutorial

Siigo Nube - Borrar traslado no timbrado
https://www.youtube.com/watch?v=FewD_ZMXgZw

ID del tutorial: SATA-NUBE-073788

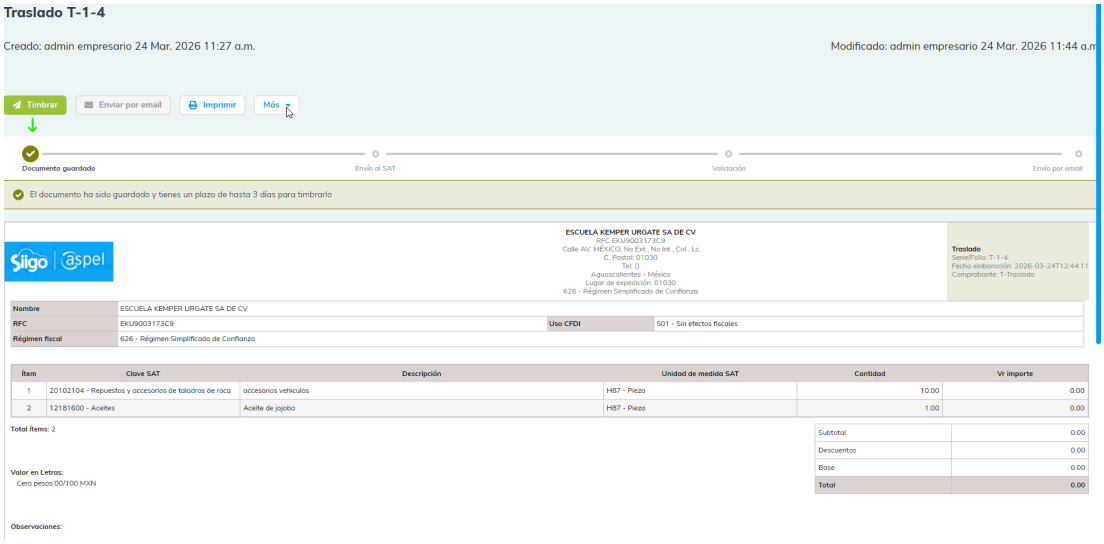
Borrar un traslado no timbrado te permite eliminar un documento cuando contiene información incorrecta o ya no es necesario. Este proceso es importante porque te ayuda a mantener tus registros organizados y evitar confusiones. Puedes realizarlo antes de que el traslado sea timbrado, cuando decidas descartarlo definitivamente y no continuar con su emisión.

1. Para borrar un traslado no timbrado, dirígete al módulo **Ventas** y, en la pestaña **Comprobantes fiscales**, localiza el traslado no timbrado que deseas eliminar.



2. Abre el documento y, desde la vista preliminar, haz clic en **Más** 

y selecciona **Borrar**.



3. El sistema te mostrará un mensaje de confirmación. Haz clic en **Sí, borrar** para eliminar el documento.

Al borrar traslados no timbrados, mantienes tu información organizada y evitas confusiones en tus registros.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com